



ACTA No. 4			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de acompañamiento y seguimiento al proceso de formación SENA vigencia 2026 en la Institución Educativa Buenos Aires – Sede principal y sede Oasis.			
CIUDAD Y FECHA:	Soacha, junio 16 del 2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		11:00 am	12:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Instalaciones de la IE sede principal	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Cundinamarca, Soacha, CIDE	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo 2. Informes de Gestión del proceso formativo por Parte de los Instructores encargados 3. Estrategias para retención 4. Varios 5. Cierre			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar el seguimiento integral al proceso formativo de la vigencia 2026 y concertar estrategias para retención de aprendices para el segundo semestre de la vigencia 2026			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Siendo las 11:00 am del 16 de junio de 2026, se da inicio a la sesión de acompañamiento y seguimiento en las instalaciones de la Institución Educativa Buenos Aires (Sede Principal). La reunión cuenta con la participación del equipo pedagógico del SENA (CIDE - Regional Cundinamarca), y la Coordinadora Académica Yamile Bohórquez Rojas, enlace SENA en la IE.			
El propósito principal del encuentro es revisar el estado actual de los programas de formación y concertar estrategias conjuntas para mitigar la deserción estudiantil de cara al segundo semestre del año lectivo.			
1. Informe de Gestión y Novedades del Proceso Formativo por Fichas			
Cada uno de los instructores presenta el balance de sus grupos, detallando la cantidad de aprendices activos, las deserciones registradas a la fecha y los casos críticos que requieren atención inmediata:			
• Técnico en Sistemas Teleinformáticos (Grado Once - Sede Principal Ficha 3178893): ○ Instructor: Mauricio Piñeros. ○ Estado: Inició con 17 aprendices; actualmente cuenta con 15 activos. Se reporta un retiro voluntario (por cambio de domicilio) y un traslado a jornada sabatina. ○ Alertas de deserción: Se identifican dos casos críticos de inasistencia: Edwin Javier Moreno (intermitente sin excusa médica) y Karol Sofia Moreno Junco (4 fallas consecutivas). ○ Recursos: Se asignó la sala de sistemas con equipos nuevos. Se recomienda desconectarlos al finalizar la jornada para evitar sobrecalentamientos.			



- **Técnico en Asistencia Administrativa (Grado Once - Sede Principal | Ficha 3178877):**
 - Instructora: Amanda Guerrero.
 - Estado: De 15 aprendices registrados al inicio del ciclo 2026, actualmente hay 11 activos. Se han consolidado 4 deserciones y un retiro voluntario formal.
 - Alertas de deserción: El aprendiz Sleider Montaña se encuentra en riesgo de deserción (posible retiro). Adicionalmente, dos estudiantes perdieron el año académico escolar, lo que afecta su continuidad en la media técnica.
- **Técnico en Recursos Humanos (Grado Once/Décimo - Sede Principal | Ficha 3178887):**
 - Instructor: Pedro Fernando Rodríguez.
 - Estado: Inició con 12 aprendices; cuenta con 11 activos tras aplicarse el proceso de deserción a la aprendiz Hellen Viviana Moreno Junco. El grupo actual muestra un alto nivel de compromiso.
 - Requerimientos: Se solicita a la institución educativa mejorar la estabilidad de la conexión a internet en el aula y reforzar las directrices del uso correcto del uniforme del SENA.
- **Técnico en Asistencia Administrativa (Grado Once - Sede Oasis | Ficha 3178925):**
 - Instructor: Rubén Darío Gómez.
 - Estado: El grupo se unificó con Recursos Humanos, consolidando un total de 23 aprendices activos que trabajan de manera efectiva y constante.
 - Sugerencia: Establecer un control de horario más riguroso al momento del ingreso en la sede Oasis.
- **Técnico en Asistencia Administrativa (Grado Décimo - Sedes Principal y Oasis):**
 - Instructora: Janed Emilce Hurtado.
 - Sede Oasis (Ficha 3425022): Inició con 35 aprendices matriculados. Se registran alertas de inasistencia absoluta con Helen Briyith Vanegas Burgos y Katlyn Nikol Pérez Chirinos, Tiffany Juliana Arévalo Triana, además de intermitencia por parte de Caro Michell Niño y Jeanselys Betania Zarraga
 - Casos Especiales: Se realiza acompañamiento se atiende bajo enfoque de inclusión al aprendiz Brayan Alexis Tapiero Capera (diagnóstico múltiple: hiperplasia, epilepsia, microcefalia secundaria, déficit cognitivo moderado y ansiedad), con quien se implementa una adaptación curricular específica y acompañamiento psicosocial.
 - Sede Principal (Ficha 3425075): Inició con 25 aprendices matriculados, quienes mantienen una asistencia regular y excelente comportamiento.
 - Caso Especial de Inclusión: Se realiza seguimiento especial al aprendiz Miguel Ángel González Mosquera (diagnóstico de retraso mental leve con deterioro del comportamiento).
- **Técnico en Ejecución de Eventos Deportivos y Recreativos (Grado Décimo - Sede Principal | Ficha 3424958):**
 - Instructor: Wilman Camilo Bueno.
 - Estado: Cuenta con 17 aprendices matriculados con asistencia cumplida. Se estructuró con éxito la base de datos de contacto de padres de familia.
 - Requerimientos: Al no contar con espacio deportivo propio en la sede, se propone realizar salidas supervisadas a la cancha del sector. Para ello, es indispensable verificar la vigencia de los seguros estudiantiles y tramitar el formato de consentimiento firmado por los padres.



- **Técnico en Asistencia Administrativa (Grado Décimo - Sede Principal | Ficha 3424990):**
 - Instructor: Fredy Enrique Fetecua Peña.
 - Estado: Inició con 26 aprendices; actualmente cuenta con 24 activos tras registrarse el retiro de dos estudiantes. Se hace seguimiento cercano a la aprendiz Saray Alexandra Caicedo Méndez.

2. Plan de Estrategias para Evitar la Deserción en el II Semestre de 2026

A partir de las novedades expuestas por el equipo de instructores, y con el fin de asegurar la permanencia de los aprendices en el segundo semestre de 2026, se concertan las siguientes estrategias de intervención inmediata:

1. **Alertas Tempranas y Comunicación Familiar:** Los instructores reportarán de manera inmediata las inasistencias injustificadas superiores a dos sesiones consecutivas a la Coordinación Académica del colegio. Se aprovecharán las bases de datos de acudientes creadas en grado décimo para realizar citaciones preventivas a padres de familia antes de iniciar procesos formales de deserción.
2. **Rutas de Flexibilización y Apoyo a la Inclusión:** Consolidar planes de trabajo y adaptaciones curriculares específicas para los casos de inclusión diagnosticados (sedes Principal y Oasis). Esto garantizará que las barreras físicas, cognitivas o de salud no se conviertan en causales de deserción.
3. **Articulación de Convivencia y Prevención de Consumo:** En sintonía con las recomendaciones de los coordinadores Yamile Bohórquez y Javier Sanabria, los instructores mantendrán una observación activa sobre las conductas de los estudiantes (frecuencia de salidas al baño, cambios de ánimo por posible ansiedad o sospecha de consumo de sustancias). Cualquier anomalía será reportada al Coordinador de Convivencia para activar la ruta de atención institucional de inmediato.
4. **Motivación y Sentido de Pertenencia:** Se reforzará el uso correcto de los uniformes y se promoverán actividades prácticas contextualizadas (como las salidas de campo autorizadas para el área deportiva y el uso dinámico de las salas de sistemas) para incrementar el engagement de los jóvenes con el programa técnico.

CONCLUSIONES

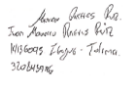
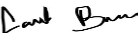
Para mejorar el ambiente de aprendizaje y la convivencia general en las sedes, se establecen los siguientes acuerdos operativos entre las directivas de la IE Buenos Aires y el equipo SENA:

- **Organización de Espacios:** Se destaca la mejora en la parte organizacional y se reitera el compromiso de los instructores de asegurar que los salones queden limpios y ordenados al término de cada sesión.
- **Gestión del Servicio Social:** La Coordinadora Yamile Bohórquez aclara que los estudiantes asignados a servicio social no pueden ausentarse de las sesiones del SENA, dado que cuentan con los permisos respectivos debidamente alineados.
- **Horario de Salida Diferencial (Sede Principal):** Para agilizar la movilidad y evitar aglomeraciones en portería con los estudiantes de primaria y padres de familia, la salida de los aprendices del SENA se fija estrictamente a las 4:50 pm.

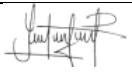
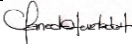


- Unificación de Descansos: Se reduce el tiempo de descanso a 10 minutos (de 3:50 pm a 4:00 pm) para ambas sedes. Durante este periodo queda estrictamente prohibido correr o utilizar balones dentro de las instalaciones para prevenir accidentes con los alumnos más pequeños.

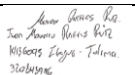
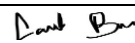
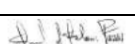
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar el proceso de formación SENA vigencia 2026 de acuerdo al manual de articulación con la Educación media	Vigencia 2026	Janed Emilce Hurtado	
Realizar el proceso de formación SENA vigencia 2026 de acuerdo al manual de articulación con la Educación media	Vigencia 2026	Amanda Yadira Guerrero	
Realizar el proceso de formación SENA vigencia 2026 de acuerdo al manual de articulación con la Educación media	Vigencia 2026	Rubén Darío Gómez	
Realizar el proceso de formación SENA vigencia 2026 de acuerdo al manual de articulación con la Educación media	Vigencia 2026	Pedro Fernando Rodríguez	
Realizar el proceso de formación SENA vigencia 2026 de acuerdo al manual de articulación con la Educación media	Vigencia 2026	Mauricio Piñeros Ruiz	
Realizar el proceso de formación SENA vigencia 2026 de acuerdo al manual de articulación con la Educación media	Vigencia 2026	Wilman Camilo Bueno	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Yamile Bohórquez Rojas, Coordinadora Académica	IE Buenos Aires	SI		
Janed Emilce Hurtado	SENA Articulación	SI		
Rubén Darío Gómez	SENA Articulación	SI		
Pedro Fernando Rodríguez	SENA Articulación	SI		



Amanda Yadira Guerrero	SENA Articulación	SI		
Mauricio Piñeros Ruiz	SENA Articulación	SI		 <i>Mauricio Piñeros Ruiz Mauricio Piñeros Ruiz Mauricio Piñeros Ruiz</i>
Wilman Camilo Bueno	SENA Articulación	SI		
Fredy Enrique Fetecua Peña	SENA Articulación	SI		
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				
Listado de asistencia				



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Realizar el seguimiento integral al proceso formativo de la vigencia 2026 y concertar estrategias para retención de aprendices para el segundo semestre de la vigencia 2026

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	PEDRO FERNANDO RODRIGUEZ	79211118		X		ARTICULACIÓN CIDE SOACHA	pfrodriguez@sena.edu.co	3503763958	N/A	
2	IVAN MAURICIO PIÑEROS R	14136095		X		ARTICULACIÓN CIDE SOACHA	impineros@sena.edu.co	3208439126	N/A	
3	CAMILO BUENO R.	1032366666		X		ARTICULACIÓN CIDE SOACHA	wbueno@sena.edu.co	3162466573	N/A	
4	FREDY ENRIQUE FETECUA	79062962		X		ARTICULACIÓN CIDE SOACHA	ffetecua@sena.edu.co	3124093542	N/A	
5	YAMILE BOHORQUEZ	52760522		X		ARTICULACIÓN CIDE SOACHA	yamisrojas@gmail.com	3144622370	N/A	
6	AMANDA GUERRERO E.	52375951		X		ARTICULACIÓN CIDE SOACHA	avguerrero@sena.edu.co	3192350388	N/A	
7	YANED EMILCE HURTADO	25560681		X		ARTICULACIÓN CIDE SOACHA	yehurtado@sena.edu.co	3146499780	N/A	
8	RUBEN DARIO GOMEZ	13994183		X		ARTICULACIÓN CIDE SOACHA	rdgomezm@sena.edu.co	3224170564	N/A	
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.